



MESA DE CONTRATACIÓN

Nº 7/2019

Acta de la reunión de la **Mesa de Contratación Ordinaria**, celebrada el **16 de enero de 2019** a las 09:30 horas, en las oficinas de **Aprovisionamiento**, con la asistencia de los Sres. que, a continuación, se relacionan:

Presidente:	D ^a . Paula Ortega Duarte	Dpto. Aprovisionamiento
Secretario:	D ^a M ^a Dolores Martino del Valle	Representante Dpto. Aprovisionamiento
Vocales:	D ^a Elisa Brugada Climent	Dpto. Asesoría Jurídica
	D ^a . Isabel Álvarez Arias	Dpto. Financiero
	D. Alejandro Eguidazu Cuesta	Lavadero Batán y Talleres
	D. Pablo Fernández Martínez	Dpto. Técnico
	D. Francisco Javier Cabal Sánchez	Dpto. Seguridad (Direc. Minería)

A las 09:30 horas y, una vez constituida válidamente la mesa de contratación da comienzo la reunión.

ANÁLISIS DEL SOBRE Nº2: OFERTA TÉCNICA:

- **C-3898-18/D-1101 MANTENIMIENTO CAPTADORES MSA. DIRECCIÓN DE MINERÍA**

Se procede a la lectura del informe de fecha 11 de enero del 2019 remitido por el Jefe del Departamento Seguridad, valorando la oferta técnica presentada por la empresa **ASCONSA SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.**, en el que se hace unas observaciones, por lo que la Mesa acuerda solicitarles unas aclaraciones, dándoles un plazo de tres días.

Siendo las 9:40 horas, abandona la reunión el representante del Departamento de Seguridad.



MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DEL SOBRE Nº1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- **C-3907-18/D-5559** DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DEL EDIFICIO DE ECONOMATOS Y BOTIQUIN DEL LAVADERO BATÁN.

Presentan oferta las empresas **CONTRATAS SOUTO, S.L., POSADA ORGANIZACIÓN, S.A., EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L., EXCADE, S.L., ZOOM PROYECTOS Y OBRAS, S.L. y BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO (BOPRISA).**

Tras la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE Nº 1**, las empresas **CONTRATAS SOUTO, S.L., POSADA ORGANIZACIÓN, S.A., EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L., EXCADE, S.L., ZOOM PROYECTOS Y OBRAS, S.L. y BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO (BOPRISA)**, presentan correctamente la documentación solicitada, por lo que la Mesa acuerda continuar con la apertura de la oferta técnica.

A continuación se apertura la **OFERTA TÉCNICA: SOBRE Nº 2**, de la empresas **CONTRATAS SOUTO, S.L., POSADA ORGANIZACIÓN, S.A., EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L., EXCADE, S.L., ZOOM PROYECTOS Y OBRAS, S.L. y BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO (BOPRISA).**

Revisada la documentación de la oferta técnica presentada por dichas empresas, la Mesa acuerda dar traslado de la misma a la posición peticionaria para su análisis y posterior emisión de un informe de valoración.

ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

- **C-3894-18/D-5729** SUMINISTRO GASES INDUSTRIALES. TALLERES GENERALES.

Se procede al análisis de la documentación remitida por la empresa **S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A.**, solicitada con fecha 4 de enero de 2019 y previa a la adjudicación.

Una vez analizada la documentación aportada, se observaron unos errores subsanables, por lo que la Mesa acuerda enviarles un escrito comunicándoles la naturaleza de los errores detectados para su subsanación, dándoles para ello un plazo de tres días.

Siendo las 9:55 horas, abandona la reunión el representante del Lavadero Batán y Talleres.



MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DEL SOBRE N°1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

- **C-3884-18/D-1201** SUMINISTRO ELÉCTRICO EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Presentan oferta las empresas **NEXUS ENERGÍA, S.A. y EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U.**

Tras la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE N° 1**, la empresa EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U., presenta correctamente la documentación.

En la documentación presenta por la empresa **NEXUS ENERGÍA, S.A.**, si bien se observan defectos u omisiones, éstos pueden ser subsanables, por lo que la Mesa acuerda solicitarles unas aclaraciones, dándoles para ello un plazo de tres días.

- **C-3878-18/D-1101** SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA. DIRECCIÓN DE MINERÍA.

Presenta oferta la empresa **SOLENIS HISPANIA, S.A.**

Tras la apertura de la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA-SOBRE N° 1**, la empresa **SOLENIS HISPANIA, S.A.**, presenta correctamente la documentación solicitada, por lo que la Mesa acuerda elevar propuesta de homologación al Órgano de Contratación de la empresa que se relaciona en documento adjunto.

ANÁLISIS DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

- **C-3883-18/D-1201** SUMINISTRO DE GAS NATURAL. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Se procede al análisis de la documentación remitida por la empresa **NEXUS ENERGÍA, S.A.**, solicitada con fecha 4 de enero de 2019 y previa a la adjudicación.

Una vez analizada la documentación aportada, se observaron unos errores subsanables, por lo que la Mesa acuerda enviarles un escrito comunicándoles la naturaleza de los errores detectados para su subsanación, dándoles para ello un plazo de tres días.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:15 horas.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Paula Ortega Duarte

EL SECRETARIO

Fdo.: María Dolores Martino del Valle

ACTA N°: 7 FECHA: 16-01-2019

C-3878-18/D-1101 SISTEMA DINÁMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE USO CORRIENTE DE HUNOSA.

PROPUESTA DE EMPRESAS HOMOLOGADAS

A43007111 SOLENIS HISPANIA, S.A.

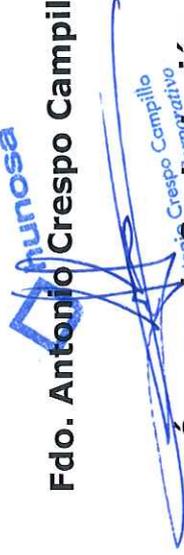


Fdo. Presidente de Mesa de Contratación

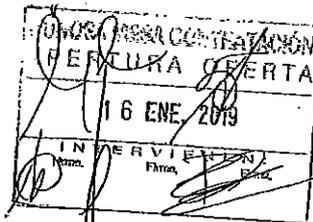


Fdo: Pajla Ortega Duarte
Jefe Departamento de Aprovisionamiento

Fdo. Antonio Crespo Campillo


Órgano de Contratación
Fecha 17-01-2019

C-3884-18/D-1201 SUMINISTRO ELÉCTRICO EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN	NEXUS ENERGÍA, S.A.		EDP COMERCIALIZACION, S.A.U.		
	Error Subsancible	Error NO Subsancible	OK	Error Subsancible	Error NO Subsancible
* Anexo I					
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓	x		✓	
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.					
> Escritura o documento de constitución.	✓				
> Estatutos o acta fundacional	✓				
* Fotocopia legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.	✓				
> Poderes	✓				
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.	✓				
* Solvencia técnica					
> Relación de servicios similares. Mínimo de 3 en los últimos 3 años.					
> % a subcontratar	30%				
* La empresa contratista deberá estar inscrita como empresa Comercializadora de energía eléctrica.	✓				
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas	✓				
* Solvencia económica					
La solvencia económica y financiera quedará acreditada por alguno de los siguientes medios: > La inscripción de la empresa licitadora en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público. > Presentación de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio cerrado, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Dichas cuentas anuales deberán recoger un volumen anual de negocios por un importe igual o superior a 18.000.000 €.	✓				
Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. Las cuentas anuales han de acreditar un patrimonio neto igual o superior a los dos tercios de su capital social. > Declaración de entidades financieras de solvencia económica y buenas prácticas o por otros medios que puedan presentar, quedando al libre criterio de HUNOSA su aceptación como medio de acreditación de dicha solvencia. > MEDIO ALTERNATIVO DE ACREDITACION Inscripción de la empresa en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, siempre y cuando el certificado presentado contenga información que permita valorar la solvencia económica y financiera requerida.					
* ESPECIFICOS CONCURSO					
* Certificado de la Seguridad Social.	✓				
* Certificado de Hacienda.	✓				
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.	✓				
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.	✓				
* Datos de contacto.					
PRESENTACION DE LOS SOBRES					
* Numerados correlativamente	✓			✓	
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓	
* Nombre o razón social del oferente	✓			✓	
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓	
* Documentos que contiene	✓			✓	



C-3907-18/D-5559 DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO DEL EDIFICIO DE ECONOMATOS Y BOTIQUÍN EN EL LAVADERO BATAV. LAVADERO BATAV.	CONTRATAS SOUTO, S.L.			POSADA ORGANIZACIÓN, S.A.			EXCAVACIONES OTERO Y LLANEZA, S.L.			EXCADE, S.L.			ZOOM PROYECTOS Y OBRAS, S.L.			BIENES Y OBRAS DEL PRINCIPADO, S.A. (BOPRISA)		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
* Anexo I										✓			✓					
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.																		
> Escritura o documento de constitución.																		
> Estatutos o acta fundacional																		
* Fotocopia legítimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.																		
> Poderes																		
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.																		
* Solvencia técnica																		
> Relación de servicios similares. Mínimo de 3 en los últimos 3 años.																		
> Relación de plantilla para prestar el servicio, diferenciando entre directa e indirecta, años de experiencia y porcentaje de dedicación al contrato objeto de esta licitación. Se adjuntarán las acreditaciones profesionales que sean legalmente exigibles para la prestación de este servicio.																		
> % a subcontratar																		
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas																		
* Solvencia económica																		
La solvencia económica y financiera quedará acreditada por alguno de los siguientes motivos:																		
> La inscripción de la empresa licitadora en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público.																		
> Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a tres veces y media el valor estimado del contrato recogido en la cláusula 6 del presente pliego.																		
Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados.																		
Las cuentas anuales han de acreditar un patrimonio neto igual o superior a los dos tercios de su capital social.																		
> Declaración de entidades financieras de solvencia económica y buenas prácticas o por otros medios que puedan presentar, quedando al libre criterio de HUNOSA su aceptación como medio de acreditación de dicha solvencia.																		
> MEDIO ALTERNATIVO DE ACREDITACION																		
Inscripción de la empresa en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, siempre y cuando el certificado presentado contenga información que permita valorar la solvencia económica y financiera requerida.																		
* Certificado de la Seguridad Social.																		
* Certificado de Hacienda.																		
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.																		
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.																		
PRESENTACION DE LOS SOBRES																		
* Numerados correlativamente	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
* Nombre o razón social del ofertante	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓			✓			✓			✓				✓	
* Documentos que contiene	✓			✓			✓			✓			✓				✓	

HUNOSA
 APERTURA DE OFERTAS
 16 ENE. 2019
 HUNOSA
 HUNOSA

C-3683-10/D-1201 SUMINISTRO DE GAS NATURAL DEPARTAMENTO TECNICO	UNION FENOSA GAS COMERCIALIZADORA, S.A.			NEXUS ENERGIA, S.A.			GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.			EDP COMERCIALIZADORA, S.A.U.		
	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable	OK	Error Subsanable	Error NO Subsanable
* Anexo 1	✓			✓			✓			✓		
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.												
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.												
> Escritura o documento de constitución.				✓								
> Estatutos o acta fundacional				✓								
* Fotocopia legalizada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.				✓								
> Poderes				✓								
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.				✓								
* Solvencia técnica												
> Relación de servicios similares. Mínimo de 3 en los últimos 3 años.												
> % a subcontratar				15%								
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas				✓								
* Solvencia económica												
La solvencia económica y financiera quedará acreditada por alguno de los siguientes medios: > Presentación de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio cerrado, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, al el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios no obligados a presentar las cuentas en registros oficiales podrán aportar, como medio alternativo de acreditación, los libros de contabilidad debidamente legalizados. Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato recogido en la cláusula 5 del presente pliego. > Declaración de entidades financieras de solvencia económica y buenas prácticas o por otros medios que pueden presentar, quedando al libre criterio de HUNOSA su aceptación como medio de acreditación de dicha solvencia. > MEDIO ALTERNATIVO DE ACREDITACION Inscripción de la empresa en el Registro Oficial de licitadores y empresas clasificadas del Sector Público, siempre y cuando el certificado presentado contenga información que permita valorar la solvencia económica y financiera requerida.				✓	X							
* ESPECIFICOS CONCURSO												
* Certificado de la Seguridad Social.				✓								
* Certificado de Hacienda.				✓								
* Fotocopia computada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.				✓								
* DIR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.				✓								
* La empresa contratista deberá estar inscrita como empresa Comercializadora de Gas Natural.				✓								
PRESENTACION DE LOS SOBRES												
* Numerados correlativamente	✓			✓			✓			✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓			✓			✓			✓		
* Nombre o razón social del oferente	✓			✓			✓			✓		
* N° del N.I.F. o C.I.F.	✓			✓			✓			✓		
* Documentos que contiene	✓			✓			✓			✓		

APERTURA SOBRE N° 1
 27 DIC. 2019
 HUNOSA RES. CONTRATACION APERTURA SOBRE N° 1
 INTERVENCION

C-3894-18/D-5729 SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES. TALLERES GENERALES	S.E. DE CARBUROS METÁLICOS, S.A.		
	OK	Error Subsancible	Error NO Subsancible
* Anexo I	✓		
> Declaración responsable de acreditación de personalidad y capacidad jurídica del empresario, solvencia económica y financiera, solvencia técnica y datos de contacto, debidamente firmada por el representante legal de la empresa.			
* Personalidad y capacidad jurídica del empresario.			
> Escritura o documento de constitución.	✓		
> Estatutos o acta fundacional	✓		
* Fotocopia legitimada notarialmente del D.N.I. del licitador o su representante.	✓		
> Poderes	✓		
* Declaración responsable de no estar incurso en prohibición de contratar.	✓		
* Solvencia técnica			
> % a subcontratar	2%		
> Compromiso a dedicar a la ejecución del contrato medios personales o materiales relacionados con el pliego de prescripciones técnicas	✓		
* Solvencia económica			
La solvencia económica y financiera se acreditará mediante la presentación de la siguiente documentación: > Importe neto de la cifra de negocios anual, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, por importe igual o superior a una vez y media el valor estimado anual del contrato (225.000 €) > El importe neto de la cifra de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuantías anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, aportando documento de depósito de cuentas y certificación de huella electrónica, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su importe neto de la cifra de negocios anual mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.	✓	X	
* ESPECIFICOS CONCURSO			
* Certificado de la Seguridad Social.	✓		
* Certificado de Hacienda.	✓	X	
* Fotocopia compulsada del último recibo del I.A.E. o certificado que lo sustituya.	✓		
* DR de estar al corriente de pago por todo concepto de las retribuciones con su personal.	✓		
* Datos de contacto.			
PRESENTACION DE LOS SOBRES			
* Numerados correlativamente	✓		
* Título y referencia de HUNOSA para el concurso de ofertas	✓		
* Nombre o razón social del oferente	✓		
* Nº del N.I.F. o C.I.F.	✓		
* Documentos que contiene	✓		

HUNOSA MEDA CONTRATACION
 APERTURA OF
 27 DIC. 2018
 F. J. ESTEBAN
 P. P. P.

HUNOSA MEDA CONTRATACION
 APERTURA OFERTA
 1 DE ENO. 2019
 P. P. P.